

Compañía de Distribuidora Casa Ecuatoriana de Negocios DCASA -EC S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 30 de agosto de 2016 en la ciudad de Guayaquil con el nombre de Compañía de Distribuidora Casa Ecuatoriana de Negocios DCASA -EC S.A.

La Compañía tiene como objeto ser intermediario del comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades en la Sección 35, Transición a la NIIF para las PYMES, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos.

2.3 Activos financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

2.3 Activos financieros (a continuación)

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Compañía de Distribuidora Casa Ecuatoriana de Negocios DCASA -EC S.A.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

2.4 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta (impuesto a la renta corriente) y los impuestos diferidos. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

2.5 Impuesto a la renta (continuación)

(a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizando tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor de la venta de servicios. Las ventas de servicios, se reconocen cuando la Compañía presta los mismos al cliente, el cliente ha aceptado el servicio y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

2.7 Costo y Gastos

Los Costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2016
Caja y Bancos	800.00
	800.00

(1) Corresponde principalmente a depósitos realizados por los accionistas.

Compañía de Distribuidora Casa Ecuatoriana de Negocios DCASA -EC S.A.

NOTA 4 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 comprende 800.00 de acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una; siendo sus accionistas personas naturales, los mismos que se encuentran domiciliados en Ecuador.

12. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (24 de Abril del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.
